



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

275877

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1409
QUILLON, martes 19 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1390, 0-1391, 0-1475, 0-1476, 0-1477
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1399,20-1400,20-1571,20-1572,20-1573

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR (ES) :DROGUERIA HOFMANN

RUT:92.288.000-K

LA SUMA DE \$:141.730

Y SON:CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DROGUERIA HOFMANN SAC. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 141.730 / 141.730



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FMS 42

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME